

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00:00 horas del día veintitrés de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en video llamada; previa convocatoria hecha a sus correos electrónicos, se encuentran presentes la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y suplente del Ingeniero **JORGE TOLEDO LUIS**, Coordinador General del COPLADE y Presidente del mencionado Órgano Colegiado, Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva ; Maestra **LUZ SAYDI ORTEGA MATA**, Directora de Planes y Programas y Vocal A, Maestra **ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA** Directora Jurídica y Vocal B; Ingeniero **JACOB FABIAN GONZALEZ** Director de Sistemas de Información para la Planeación y Vocal C; Ingeniera **BEATRIZ PONCE VALDÉS** Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de Asesora del Comité de Control Interno. Como invitados; el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno; Maestra **ELENA EVELIA GARCÍA CRUZ**, Coordinadora Técnica y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; Licenciado **NAHUM EFRÉN MARTÍNEZ GÓMEZ** Jefe del Departamento de Estrategias para el Desarrollo y Enlace de Administración de Riesgos; de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V.-CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI.-DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII.-SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCL. -----

VIII-PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

IX.-ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

X.-ASUNTOS GENERALES. -----

XI.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas, mencionando que mediante oficio CG-COPLADE/CG/317/2020, de fecha 10 de septiembre de 2020, el Ingeniero **JORGE TOLEDO LUIS**, Coordinador General del COPLADE y Presidente designa a la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social, como su suplente en el esta segunda sesión ordinaria. (**Anexo 1**), cerciorándose así que se encuentran presentes todos los convocados, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, lo que informa a la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado; quién manifiesta: ***"se declara legalmente instalada la segunda sesión ordinaria del Comité de Control Interno de la CG-COPLADE"***. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, Una vez realizado el pase de lista, verificado el quórum legal e instalada la presente sesión ordinaria, la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado, instruye a la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, someter a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del

Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

En seguida la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado, indica a la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, desahogar el presente y subsecuentes puntos del orden del día; En seguida manifiesta lo siguiente: para mayor agilidad se anexó a la convocatoria para esta sesión, copias simples del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria, de fecha 23 de junio del año en curso, para su análisis respectivo y comentarios en este momento. Ante ello, pregunta a los integrantes de este cuerpo colegiado, si existe alguna observación o comentario a la misma, a lo cual responden que no hay comentario alguno, por lo cual lo ratifican en todas sus partes para los efectos legales correspondientes a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

Toma la palabra, La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité y procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la primera Sesión Ordinaria de la presente anualidad, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente.-----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/ISO/001/2020 El Comité de Control Interno acuerda que el titular de la CG-COPLADE y Presidente del Comité, difunda a todas las áreas de la Institución el Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos en un término de 10 días hábiles a partir de la presente sesión.-----

SEGUIMIENTO: El Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, informa a este Comité que con fecha 06 de julio del año en curso, se presentó con las áreas administrativas de la Coordinación General del COPLADE, tanto el Programa de Trabajo de Control Interno como el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. **(Anexo 2)**-----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/ISO/002/2020 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, en un término de 10 días hábiles a partir de la presente sesión.-----

SEGUIMIENTO: El Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, informa a este Comité que con mediante oficio No.CG-COPLADE/CPD/177/2020 de fecha 03 de julio del año en curso, se remitió el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2020, a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para su revisión. **(Anexo 3)**-----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/ISO/003/2020 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, en un término de 10 días hábiles a partir de la presente sesión. -----

SEGUIMIENTO: El Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, informa a este Comité que mediante oficio No.CG-COPLADE/CPD/176/2020, el pasado 03 de julio del año en curso, se remitió el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2020, a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para su revisión. **(Anexo 4)**-----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/ISO/004/2020 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Planeación de Desarrollo, asuma la implementación de las acciones de mejora para mitigar el riesgo "No atender una solicitud de capacitación", con el propósito de dar cabal cumplimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, misma información será presentada en la siguiente sesión.-----

SEGUIMIENTO: El Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, hace de conocimiento a los integrantes de este Comité que para mitigar el riesgo "No atender una solicitud de capacitación", se ha elaborado el Programa Institucional de Capacitación 2020, mismo que fue validado por el Coordinador General del COPLADE y se ha puesto en marcha a través de las áreas administrativas encargadas de los temas que se brindan a los diferentes públicos objetivos de la Institución. **(Anexo 5)**-----

Derivado del punto V Cédula de problemáticas o situaciones críticas.-----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/ISO/005/2020 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, continuará con el seguimiento respectivo ante la SEFIN el pago de los adeudos con proveedores correspondiente a los ejercicios 2015 y 2016, misma información será presentada en la siguiente sesión ordinaria. -----

SEGUIMIENTO: En respuesta al oficio **CG-COPLADE /DA/0385/2020** de fecha 18 de junio del presente año, enviado a la secretaria de finanzas solicitando el pago de las CLCS correspondientes a los ejercicios fiscales 2015 y 2016 por un monto total de \$1, 513,569.72 (un millón quinientos trece mil quinientos sesenta y nueve pesos 72/100 M.N.); la Secretaría de finanzas se pronunció mediante oficio **SF/SECYT/TES/CCF/PMP/405/2020**, argumentando que no es posible el pago ya

que se encuentran supeditadas a la disponibilidad financiera del estado y que lo ejecutores de gastos se sujetan a los montos y calendarios autorizados del ejercicio fiscal en curso. **(Anexo 6)**. -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/ISO/006/2020 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, continuará con los trámites ante la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración a efecto de continuar con el trámite de baja definitiva de los vehículos oficiales, que han cumplido con su vida útil, misma información será presentada en la siguiente sesión ordinaria. -----

SEGUIMIENTO: En seguimiento a este acuerdo, se giró el oficio CG-COPLADE/DA/0497/2020 donde se solicitó a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración, la actualización de los comodatos de dos vehículos, firmados con las autoridades Municipales de los Municipios de Santa Catarina Lachatao, Ixtlán de Juárez Oaxaca **(VEHICULO DE MOTOR MARCA NISSAN, MODELO 2011, TIPO NP 300, DOBLE CABINA, CON NUMERO DE SERIE 3N6DD23T9BK031005, NUMERO DE MOTOR KA24506240A)**, y San Juan Achiutla, Tlaxiáco, Oaxaca **(VEHICULO DE MOTOR MARCA FORD, MODELO 2009, TIPO E-150 ECOLINE WAGON, 6 PUERTAS, CON NUMERO DE SERIE 1FMNE11W59DA07057)** acordándose con personal de la Dirección de Patrimonio, que se citará a las autoridades Municipales para la actualización de dichos comodatos, de igual manera se informa que se están integrando los expedientes de al menos 10 vehículos, para que sea solicitada la baja definitiva de la plantilla vehicular de ésta Coordinación General **(Anexo 7)**. -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/ISO/007/2020 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, informará en la próxima sesión del resultado de la reunión con personal de la SEFIN respecto de la problemática del presupuesto asignado en el rubro de obra pública. -----

SEGUIMIENTO: Se informa a éste Comité que debido a la problemática de salud mundial, no se ha podido llevar acabo la reunión con personal de la SEFIN con respecto a la asignación de \$49, 027,060.48 (cuarenta y nueve millones veintisiete mil sesenta pesos 48/00 M.N.) en el rubro de obra pública, no obstante, se han tenido algunos avances ya que con fecha 16 de septiembre se recibió vía correo electrónico en ésta Coordinación General del COPLADE, un oficio emitido por la Dirección de Seguimiento de la Inversión Pública de la SEFIN solicitando proporcionar información de 8 folios correspondiente al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) del ejercicio fiscal 2018 para ser reportado en SRFT en el tercer trimestre del 2020; por lo que en atención a esta solicitud, se mandó la información de los 8 folios correspondientes para que SEFIN cuente con la información que obra en esta Coordinación, Así mismo se solicitó nuevamente reunión de trabajo y se está en espera de respuesta por parte de la Dirección de Seguimiento de la Inversión Pública de la SEFIN **(Anexo 8)**. -----

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS. -----

Toma la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ**

PÉREZ Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, quien informa que: respecto de problemáticas que aún persisten y de cuyas propuestas de solución se han reportado avances, sin embargo no se han solventado en su totalidad pues se incide en algunas sobre todo por tratarse de temas financieros que dependen de la Secretaría de Finanzas y de la Dirección de Patrimonio para poder solventarse, por lo cual queda seguir insistiendo ante dichas instancias su solventación **(Anexo 9)** - -

VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. - - - - -

En uso de la palabra La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, informa respecto a los siguientes apartados: - - - - -

a) Programas Presupuestarios. - - - - -

1. El presupuesto ejercido contra el modificado. En este acto se presenta el reporte de presupuesto correspondiente a la unidad responsable 126 Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, como ejercicio al segundo trimestre del año 2020, siendo los siguientes importes: AUTORIZADO: \$125,136,774.67, MODIFICADO: \$132,070,023.96, EJERCIDO: \$74,730,537.03 y POR EJERCER \$57,339,486.93 **(Anexo 10)** - - - - -

2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización. En uso de la palabra, la Maestra **LUZ SAYDI ORTEGA MATA**, Directora de Planes y Programas y Vocal A, presenta el informe en relación a las metas programados y alcanzadas en el Segundo trimestre del año que a continuación detalla. PP 148 Revisar y validar Planes Municipales de Desarrollo: 20 acciones programadas-24 alcanzadas; PP 166 Coordinar los esfuerzos constitucionales con los municipios para propiciar el financiamiento de obras de impacto social: 20 acciones programadas-20 alcanzadas; PP 166 Brindar Capacitación, Asesoría, Asistencia Técnica y Acompañamiento Municipal y Microregional: 143 acciones programadas-143 alcanzadas; PP 166 Integrar y operar Órganos para la Planeación (integraciones, priorizaciones de obras) 167 acciones programadas-167 alcanzadas. **(Anexo 11)** - - - - -

b) Proyectos de Inversión Pública. En este sentido la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, informa que esta Coordinación General, a la fecha **no cuenta** con proyectos de inversión pública para el presente ejercicio fiscal. - - - - -

c) Pasivos laborales contingentes. En seguida en uso de la palabra la Maestra **ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA** Directora Jurídica y Vocal B, hace del conocimiento de este órgano colegiado que respecto del único pasivo laboral que se tiene pendiente, tal como se expuso en la sesión anterior, sigue en el mismo estatus dado que se giró oficio CG-COPLADE/DJ/148/2019 de fecha 04 de octubre del año en curso, a los integrantes de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, mediante el cual se exhibe el cheque número 0000102 de fecha 13 de septiembre del 2019, que ampara la cantidad de \$3,045. (TRES MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 70/100.M.N.) a favor de JORGE MARTÍNEZ

MOSCOSO, en cumplimiento al laudo dictado a su favor en el expediente 170/2014 que condenó a la CG-COPLADE del pago de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo, de lo anterior y derivado de la contingencia mundial del Covid 19 la Junta no ha acordado dicha petición y ha suspendido actividades por lo que se continúa en espera de que la junta acuerde lo procedente - -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. En uso de la palabra, el Ingeniero **JACOB FABIÁN GONZÁLEZ** Director de Sistemas de la Información para la Planeación y Vocal "C", manifiesta que actualmente se está adecuando el Plan Institucional de Tecnologías de la Información a la metodología para la elaboración del Plan Institucional en TICS que con fecha 14 de Septiembre del año en curso, la Dirección General de Tecnologías de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado ha emitido; sin dejar de lado que, se ha realizado el diagnóstico de la infraestructura tecnológica física de la Coordinación General, sin embargo debido a la contingencia, se mantiene en pausa el diagnóstico del personal de base en cuanto a tecnologías se refiere, el cual es necesario para concluirlo y presentarlo ante éste Comité y dar cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno para la Administración Pública Estatal. -----

VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. En uso de la palabra, el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, presenta en esta sesión del Comité el Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2020 (**Anexo 12**) para su conocimiento, mismo que será remitido a la Secretaría de Contraloría y transparencia Gubernamental en la fecha que se indique.-----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. En uso de la voz, el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, manifiesta que la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental remitió mediante oficio No. SCT/SASO/DCIGP/274/2020 de fecha 06 de julio del año en curso, el informe de evaluación correspondiente al Primer y Segundo Reporte de Avance Trimestral correspondiente al PTCI 2020, indicando que la evidencia remitida fue congruente y sustentó los avances reportados, asimismo, emite como recomendación dar seguimiento a las acciones consideradas en el PTCI, que contribuyan a alcanzar los objetivos y metas establecidas en el mismo.-----

VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

b) Reporte de Avance Trimestral PTAR -----

En uso de la palabra, el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, presenta en esta

sesión del Comité el Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2020 (Anexo 13) mismo que será remitido en la fecha que se nos indique. -----

Toma la palabra la **ING. BEATRIZ PONCE VALDÉS**, asesora del Comité, quien comenta que de acuerdo al numeral 7.2 "Responsables de la Implementación y Mejora Continua del Control Interno", del Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno", los reportes de avance del Programa de Trabajo de Control Interno, son trimestrales, por lo que deberán ser remitidos a la Dirección de Control Interno para su valoración. -----

c) Aspectos Relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública. -----

El Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, manifiesta que mediante oficio No. SCT/SASO/DCIGP/273/2020 de fecha 06 de julio del año en curso, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental remitió el informe de evaluación correspondiente al Primer Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2020, mismo que resultó congruente respecto a la selección de acciones de mejora, de las cuales se tuvo 0% de cumplimiento en el PTAR, por lo que recomienda dar especial atención al cumplimiento de las acciones comprometidas a través del seguimiento puntual en cuanto a las fechas de inicio y término, así como a resguardar la evidencia que permita al final del ejercicio, valorar la ubicación de los riesgos detectados y verificar si las acciones establecidas permiten mitigarlos o reducirlos. -----

IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. En uso de la palabra la Contadora **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informa a éste comité que desde la integración del CEPCI hasta esta fecha, continúa sin recibirse ninguna queja o denuncia. -----

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

En uso de la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité manifiesta que en el segundo trimestre del año 2020 **no se han recibido observaciones de las instancias fiscalizadoras.** -----

XIII. ASUNTOS GENERALES. -----

La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité pregunta a los presentes si existe algún punto que deseen tratar, a lo que la **ING. BEATRIZ PONCE VALDÉS**, asesora del Comité hace del conocimiento a los integrantes del Comité del proceso de evaluación del Sistema de Control Interno, mismo que dio inicio el lunes 21 de septiembre hasta el viernes 25 de septiembre del presente, el cual ayudara a consolidar esquemas de carácter preventivo y correcto a través de resultados reales

para identificar y corregir deficiencias en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, por lo que el Coordinador de Control Interno deberá concluir el proceso de la mencionada evaluación, enviando el acuse final de resultados con su respectivo oficio más tardar el miércoles 30 de septiembre a la Dirección de Control Interno. -----

De igual forma se hace el recordatorio a los integrantes del Comité que, en cumplimiento de lo estipulado en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, como cada año en el mes de noviembre, se deberá realizar la Matriz de Criterios Adoptados para selección de los procesos prioritarios para la evaluación del sistema de Control Interno, con el fin de verificar oportunamente los criterios y procesos seleccionados a realizar en el marco de la elaboración de los Programas de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos a implementar en el ejercicio 2021. -----

La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité pregunta nuevamente a los presentes si existe algún otro punto que deseen tratar, a lo que los integrantes del Comité responden que no tienen nada más que agregar, por lo que pasan al último punto del orden del día. -----

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/001/2020 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remitirá el tercer Reporte de Avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno más tardar el 15 de Octubre del presente. -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/002/2020 El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remitirá el tercer Reporte de Avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno más tardar el 15 de Octubre del presente. -----

Derivado del apartado V. Cédula de Situaciones Críticas, se presentaron las cédulas con las problemáticas en el Desempeño Institucional de la cual se tomó el siguiente acuerdo. -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/003/2020 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, nuevamente enviará a la Secretaría de Finanzas, la solicitud de pago de las CLCS pendientes de pago, correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria. -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/004/2020 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, continuará con los trámites ante la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración a efecto de, dar de baja otro bloque de vehículos, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria. -----

Acuerdo No. COCOI/COPLADE/2SO/005/2020 El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, realizará las gestiones necesarias para reunirse con personal de la SEFIN, para la atención, seguimiento y solución de la problemática respecto del presupuesto asignado en el rubro de obra pública. -----

Acto seguido, la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad. -----

la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la **SEGUNDA SESION ORDINARIA** del Comité de Control Interno de la CG-COLADE, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE. -----

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

L.C.P. AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO
COORDINADORA DE OPERACIÓN MUNICIPAL, MICROREGIONAL Y DE
COINVERSION SOCIAL Y PRESIDENTE SUPLENTE

LAE. ANA LILIA CRUZ PÉREZ
VOCAL EJECUTIVA

MTRA. LUZ SAYDI ORTEGA MATA
VOCAL A

MTRA. ELSIE RUBY MELCHOR
MENDOZA
VOCAL B

ING. JACOB FABIÁN GONZÁLEZ
VOCAL C


ING. BEATRIZ PONCE VALDÉS
ASESORA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

INVITADOS


MTRO. MARCO ANTONIO REYES TERÁN
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO


MTRA. ELENA EVELIA GARCÍA CRUZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL


LIC. NAHÚM EFRÉN MARTÍNEZ GÓMEZ
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS


LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE
DEL 2020. -----

